

 ALCALDÍA DE LA ESTRELLA	CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código: FO-SJ-09	Versión: 03	Fecha de Aprobación: 01-04-2025	

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
1.1. Contrato No:	8212025
1.2. Fecha de Contrato:	18 de julio de 2025
1.3. Contratista:	Elidio de Jesús Seguro Montoya
1.4. Identificación del contratista:	3.517.341
1.5. Objeto del Contrato:	ACOMPañAMIENTO COMO INGENIERO SANITARIO A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS PARA APOYAR LA COORDINACION DE LOS PROCESOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE COMPETEN A ESTA DEPENDENCIA ESPECIALMENTE EN SERVICIOS PUBLICOS, EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, VIGENCIA 2025.
1.6. Valor del Contrato	\$ 22.141.660

2. EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN	
2.1 Valor adición:	\$ 7.934.094
2.2 Valor total del contrato:	\$ 30.075.754
2.3 Fecha de adición:	11 de octubre de 2025
2.4 Fecha de inicio:	18 de julio de 2025
2.5 Fecha de suspensión:	N/A
2.6 Fecha de reinicio:	N/A
2.7 Plazo del contrato:	4 meses
2.8. Fecha de terminación:	30 de diciembre de 2025
2.9 Cumplimiento del contrato:	El contratista cumplió con las actividades del contrato.

En observancia de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 de Decreto 1082 de 2015 se procede a realizar el cierre del contrato enunciado en el encabezado de este documento en los siguientes términos:

Acta de Terminación o Finalización		Fecha Acta de Terminación o Finalización	Acta de Liquidación	Fecha Acta de Liquidación	Fecha de Cierre del Expediente
SI			SI		La anotada en la plataforma del SECOP II.
NO	X		NO	X	

7do
9/3/25
allura

FIRMADO DIGITALMENTE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II

 ALCALDÍA DE LA ESTRELLA	CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código: FO-SJ-09	Versión:03	Fecha de Aprobación: 01-04-2025	

CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
01	15-07-2013	En el último párrafo de considerando. se modifica que el interventor que quien certifica al contratista. Antes de finalizar el CONSIDERANDO, adicional texto "Por lo arriba expuesto, las partes," Se adicional en acuerda, que el municipio podrá revisar los trabajos en cualquier momento. Se autoriza que firme una persona diferente al Alcalde Municipal, de acuerdo al Decreto 059.
02	22-05-2024	Se modifica el nombre del documento y la información contenida
03	01-04-2025	Se actualiza respecto de las autoridades que revisan y aprueban el contenido del formato y se modifica la imagen de la entidad

Revisado por: Santiago Peláez Bedoya	Aprobado por: Tatiana Ceballos Echavarría
Cargo: Asesor Jurídico	Cargo: Secretaria de planeación
Firma:	Firma: